



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 7 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00267-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

N.º 1278 MIXTO LA MOLINA

N.º 6039 FERNANDO CARBAJAL SEGURA

N.º 1221 MARIA PARADO DE BELLIDO

N.º 107 DANIEL ALCIDES CARRION

N.º 1227 INDIRA GANDHI

N.º 0033 VIRGILIO ESPINOZA BARRIOS

**COLEGIO EXPERIMENTAL DE APLICACIÓN DE LA UNE ENRIQUE GUZMAN Y
VALLE**

Presente. -

Asunto: **LLAMADO DE ATENCIÓN Y EXHORTACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE
ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DOCENTE – SAEI.**

Referencia: Oficio Múltiple N.º 0024-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la convocatoria realizada mediante el documento de la referencia, para el Taller de Fortalecimiento dirigido a los equipos SAEI de las instituciones educativas focalizadas de la UGEL 06, llevado a cabo el día 01 de octubre del presente año en la I.E. 046 Víctor Raúl Haya de la Torre, se constató que su institución no registró participación en el evento.

Cabe señalar que estas capacitaciones constituyen actividades de carácter obligatorio en el marco de la Resolución Viceministerial N.º 041-2024-MINEDU, que establece la implementación del Servicio de Apoyo Educativo Institucional (SAEI) y el fortalecimiento de capacidades de los equipos responsables.

En ese sentido, se le exhorta a garantizar la participación de su equipo en las próximas jornadas convocadas por esta UGEL, a fin de evitar limitaciones en la implementación de acciones inclusivas en beneficio de los estudiantes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 06

CRDLCB / Dir. UGEL N.º 06
EWMB / J. AGEBRE
ECCT / Coord. SAE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2025-INT-0925143 CLAVE: 382313

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

